I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000584

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 03 ABR 2014

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/0477/2014; la fotocopia del Ord. Nº400/146/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0477/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 10 de marzo de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **KARIN NEGRETE PIZARRO**, cédula de identidad Nº13.045.611-1, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°7 del Decreto Exento N°202/0477/2014 que aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 10 de marzo de 2014, suscrito con doña **KARIN NEGRETE PIZARRO**, cédula de identidad Nº13.045.611-1, en el sentido de señalar que el gasto que irroga la ejecución de dicho decreto se imputará a la cuenta **114.05.05 "Aplicación de Fondos Ministerio del Interior".**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000584

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web.